

MIGRACIÓN FORZADA DE COLOMBIANOS

Colombia, Ecuador, Canadá

COLOMBIA

Marta Inés Villa Martínez
Ana María Jaramillo Arbeláez
Luz Amparo Sánchez Medina

CORPORACION
REGION



FLACSO
ECUADOR

Primera edición

Septiembre 2007
Medellín, Colombia

Edita

CORPORACIÓN REGIÓN
Calle 55 N° 41-10
Teléfono: (57-4) 2166822
Fax: (57-4) 2395544
Medellín, Colombia
coregion@region.org.co
www.region.org.co

ISBN: 978-958-8134-36-9

Coordinación académica

Pilar Riaño Alcalá
Marta Inés Villa Martínez

Corrector de estilo

Álvaro Molina

Fotos

Archivo de la investigación

Coordinación editorial

Luz Elly Carvajal G.

Diseño e impresión

Pregón Ltda

Esta publicación tiene el apoyo de:
Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo –Ciid–, Colciencias, Social Sciences and
Humanities Research Council, Canadá –Sshrc– y Agro Acción Alemana –AAA–

Impreso en papel ecológico fabricado con fibra de caña de azúcar

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	11
PRIMERA PARTE	
CONTEXTOS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO INTERNO EN COLOMBIA	15
CONTEXTOS SOCIALES Y POLÍTICOS	17
Factores estructurales causantes del desplazamiento forzado	17
Los procesos históricos de violencia.....	19
PANORAMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO:	
DINÁMICAS Y TERRITORIOS (1995-2005)	20
Período 1995-1997.....	22
Período 1998-2002.....	23
Período 2003-2005.....	24
El desplazamiento hacia las fronteras.....	25
PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN	
DESPLAZADA EN COLOMBIA	28
Las tipologías.....	29
Los motivos	29
Autoría o responsables del desplazamiento	29
Bienes abandonados.....	29
Características de los hogares	30
Escolaridad	31
Estado de salud	310
Ocupación e ingresos.....	32
Vivienda	33
Redes de apoyo y organizaciones sociales	34
Necesidades.....	35
Intención de permanencia	35
Conclusiones.....	35
Referencias	36

SEGUNDA PARTE

EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DESDE LA EXPERIENCIA DE LA POBLACIÓN.....	39
ESTUDIOS DE CASO.....	41
MEDELLÍN Y EL DESPLAZAMIENTO FORZADO.....	41
Medellín y el Área Metropolitana un panorama general.....	41
Medellín, ciudad receptora de población desplazada	43
Procedencia por regiones de la población desplazada	44
Ubicación de las personas en situación de desplazamiento en Medellín.....	44
Características sociodemográficas de la población desplazada en Medellín y el Área Metropolitana	45
Sobre la trayectoria organizativa de la población desplazada	46
Medellín, ciudad expulsora	47
Población desplazada en Medellín y el Área Metropolitana	47
Desplazamiento intraurbano en Medellín	48
El desplazamiento forzado intraurbano desde la experiencia de las personas afectadas.....	50
Los casos de estudio	51
Desplazamientos masivos.....	51
Desplazamientos individuales.....	54
El miedo, un sentimiento siempre presente en la experiencia del desplazamiento forzado.....	55
Antes de la salida forzada	56
La salida.....	59
Después	61
Con el desplazamiento forzado aumenta la vulnerabilidad de la población afectada.....	62
Los albergues.....	65
Lo horrible, lo inolvidable y lo irrecuperable. Miradas al pasado	70
Situaciones límite y pérdidas	71
Con respecto al futuro	73
Las representaciones sociales y autorrepresentaciones desde la población desplazada	74
Conclusiones	80
Referencias	81
URABÁ.....	82
Contexto general.....	82
Urabá, región construida por inmigrantes.....	83
Conflicto armado y desplazamiento	84
Urabá como lugar de expulsión y recepción de población desplazada.....	88
Condiciones de vida de la población desplazada en Urabá.....	90
Implementación de la política de atención a la población en situación de desplazamiento en Urabá	91
La experiencia del desplazamiento	92
Los miedos experimentados.....	93
Lugares marcados.....	93
Las muertes cercanas	94
La salida.....	96

La experiencia de la población en los lugares de recepción en Urabá	98
Estrategias de supervivencia.....	99
Las pérdidas	100
Percepciones y autopercepciones.....	101
La experiencia organizativa	101
El miedo al retorno	103
La experiencia de la población desplazada de Urabá en Medellín.....	103
Estrategias de supervivencia.....	105
Percepciones y autopercepciones.....	107
La experiencia organizativa	108
¿Reparación?.....	109
Conclusiones.....	109
Referencias	111
EL ORIENTE ANTIOQUEÑO.....	113
Contexto general.....	113
Conflicto armado y desplazamiento	114
Los lugares de recepción de población desplazada en el oriente	120
Características de la población desplazada	121
Implementación de la política de atención a la población en situación de desplazamiento en el Oriente Antioqueño	122
La experiencia del desplazamiento	123
Los miedos experimentados.....	124
Colaboradores a la fuerza.....	124
Por salvar los hijos.....	126
Entre balas, carros-bomba, bloqueos y masacres	126
La salida.....	130
La experiencia de la población desplazada en los lugares de recepción en el oriente.....	130
Estrategias de sobrevivencia.....	130
Iniciativas de organización	132
Percepciones y autopercepciones.....	133
La experiencia de la población desplazada del oriente en Medellín.....	133
Estrategias de sobrevivencia.....	134
Percepciones y autopercepciones.....	137
La experiencia organizativa	137
Las pérdidas	138
Los retornos	139
Conclusiones.....	141
Referencias	143
CONCLUSIONES ESTUDIOS DE CASO	144
TERCERA PARTE	
POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA.....	149
TEXTOS, REPRESENTACIONES, PRÁCTICAS.....	151
EL TEXTO: LAS POLÍTICAS DE DESPLAZAMIENTO.....	153
El desplazamiento forzado en América Latina	153
Derecho internacional y políticas públicas sobre desplazamiento forzado en Colombia...	156
Los principios rectores sobre el desplazamiento forzado.....	158

El desplazamiento forzado interno en la Constitución Política de Colombia	159
La Ley 387 y sus principales desarrollos normativos	159
Los componentes de la política pública sobre desplazamiento forzado	162
La prevención	162
La declaración y el ingreso al Sistema único de registro –Sur–	162
La atención humanitaria	164
El restablecimiento	165
El desplazamiento forzado en la jurisprudencia de la Corte Constitucional	167
REPRESENTACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS:	
LA MIRADA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	171
El lugar del sujeto: la interpretación de “alguien”	173
El problema: ¿el desplazamiento o los desplazados?	176
Los “destinatarios” de su acción: Los desplazados	177
Los verdaderos y falsos desplazados	178
Desplazados = oportunistas y dependientes	180
¿Los desplazados son víctimas?	182
Los desplazados como sujetos de derechos	183
Representaciones que guían la acción: incidencia en la implementación de las políticas públicas sobre restablecimiento	185
LA OTRA CARA DE LA MONEDA: LAS POLÍTICAS Y LOS FUNCIONARIOS VISTOS POR LA POBLACIÓN DESPLAZADA	187
La declaración: Un paso que se aprende	187
El registro: “Y me dieron la carta...”	189
La atención humanitaria: “Cuando llegan las ayuditas”	191
El restablecimiento	192
El retorno: entre la subsistencia y la muerte	193
Reasentamientos precarios: “Entre las necesidades las más”	194
Reparar lo irreparable... ..	197
La discriminación y el engaño	198
Aprender los derechos, ser ciudadanos	200
Las políticas como instrumento	202
Conclusión	203
Referencias	204
CONCLUSIONES GENERALES	207

CONCLUSIONES GENERALES

Pilar Riaño-Alcalá
Marta Inés Villa Martínez

Una mirada de conjunto a los resultados de los estudios de caso de Colombia, Ecuador y Canadá desde las preguntas formuladas al inicio de la investigación nos permite plantear unas conclusiones preliminares sobre la migración forzada de colombianos. La investigación indaga acerca de cómo los miedos sociales, la memoria histórica y las representaciones sociales sobre los desplazados y refugiados inciden en la reconstrucción de sus proyectos de vida y su integración al nuevo ambiente social y las respuestas de las poblaciones receptoras ante esta población. A continuación presentamos las pistas que sugieren los estudios de caso y que nos permiten formular un conjunto de tesis que serán el punto de partida para la mirada comparativa que se desarrollará en la segunda fase de la investigación.

La protección humanitaria, las políticas públicas y la migración forzada

El endurecimiento de las políticas migratorias que tiene lugar a nivel mundial y el debilitamiento del sistema de protección humanitaria con el giro hacia la seguridad,

el control migratorio y la criminalización de los inmigrantes han desencadenado múltiples violaciones a los derechos humanos y ponen en cuestión la vigencia de tratados internacionales para la protección humanitaria de los inmigrantes. En esta investigación se han podido documentar algunos impactos de este giro en Colombia, Ecuador y Canadá, para concluir que *los desplazados internos y los refugiados colombianos se encuentran en una situación de vulnerabilidad crítica en materia de derechos humanos*. Esta vulnerabilidad es resultado del incremento de marcos regulatorios a nivel interno e internacional en los sistemas de refugio y desplazamiento; de la tendencia al asistencialismo en materia de políticas y programas sociales que no logran articular soluciones duraderas. Es también resultante de la incoherencia y poca planificación en la implementación de políticas de protección, restablecimiento e integración; de la falta de conocimiento por parte de funcionarios gubernamentales y no gubernamentales, de los trabajadores comunitarios y de los mismos desplazados / refugiados sobre los derechos de las personas desplazadas y refugiadas. Por

último es consecuencia de las prácticas discriminatorias hacia la población desplazada/refugiada por parte de las sociedades receptoras y los funcionarios públicos.

En cada país y localidad hemos encontrado ejemplos de los sistemas y procedimientos que violan los derechos de los refugiados. Por un lado, la exigencia del pasado judicial para ingresar al Ecuador es un requisito que viola los derechos humanos fundamentales de la población en situación de refugio, como el de la presunción de inocencia y el principio de no devolución, en particular frente a la situación de solicitantes de refugio o personas extranjeras víctimas de violaciones a los derechos humanos, quienes prácticamente se exponen a una devolución en frontera. Por otro, la implementación del Acuerdo del Tercer País Seguro entre Canadá y Estados Unidos tiene el potencial de cerrar completamente y de manera efectiva a Canadá como país de asilo para aquellos refugiados, como los colombianos, que no pueden llegar a sus fronteras sin transitar por EEUU y de esta manera les niega el derecho a solicitar asilo en el país en el que buscan protección. Finalmente, la exigencia que se ha puesto en Colombia de que las personas desplazadas estén inscritas en el Sistema Único de Registro (SUR) como requisito para acceder a los programas gubernamentales de atención humanitaria y restablecimiento de la población desplazada está dejando por fuera de su radio de acción un porcentaje alto de la población (entre el 30 y el 40% a nivel nacional), cuya declaración fue rechazada, además de aquella que nunca declaró su situación por miedo o por desinformación. Quiere decir que, además de que el Estado no las protegió contra el delito del desplazamiento, tampoco las reconoce en su situación de víctimas y sujetos de derechos.

Estos hallazgos nos han ratificado en la pertinencia de contextualizar el tema de la migración forzada en relación con el fenómeno migratorio mundial y con el debate sobre la vigencia

del enfoque de los derechos humanos que hace un reconocimiento de los inmigrantes como sujetos sociales y políticos. Si bien la literatura, los tratados y las políticas internacionales han diferenciado, teórica y políticamente, la perspectiva de la migración por causas económicas de aquella producida por razones políticas, de persecución o relacionada con conflictos armados, y la migración transnacional de la interna, lo que encontramos analizando el caso de Colombia es que en la base del éxodo de colombianos dentro de sus fronteras y hacia fuera hay un mismo contexto expulsor relacionado con la pobreza, la inequidad, la inseguridad y la incertidumbre, entre otros. Desde esta perspectiva lo que se observa es la porosidad entre estas tipologías migratorias y, por tanto, la necesidad de relacionar los elementos de este contexto con los procesos, los debates y políticas relacionadas en la actualidad con el tema migratorio a nivel mundial.

En materia de políticas públicas la investigación ha podido hacer seguimiento a un período crítico de transformación del campo normativo, tanto a nivel nacional como internacional, lo que nos ha permitido examinar cómo las políticas relacionadas con la migración forzada se debaten entre dos fuerzas: las leyes, acuerdos y protocolos que fortalecen principios de protección y respeto de los derechos humanos de las personas desplazadas y refugiadas, y las legislaciones y acuerdos que amenazan las garantías de protección humanitaria y securizan y/o criminalizan el tema migratorio y del éxodo. *La presencia de esta tensión erosiona el ejercicio de protección humanitaria y los intentos de restablecimiento e integración de esta población y se manifiesta en inconsistencias y, en ocasiones, en contradicciones entre marcos normativos, campos de la política pública y estrategias de intervención. La revisión y análisis de los textos de las políticas, la observación, entrevistas y talleres con funcionarios en los tres países resaltan además la*

existencia de una brecha entre los marcos normativos y textos de las resoluciones, y los modos en que estas son aplicadas y entendidas por parte de instituciones y funcionarios.

El trabajo de campo, los talleres y entrevistas con población desplazada-refugiada y con funcionarios dan cuenta de la poca eficacia en la implementación de los marcos normativos y políticas de desplazamiento y refugio. La ineficacia en la implementación de la política está relacionada con problemas de burocracia, ineficiencia, incoherencia y ocasionalmente falta de recursos que caracteriza, en el caso de Colombia y Ecuador, la operación de un régimen nuevo de desplazamiento / refugio (finales de los años noventa, comienzos del 2000) y en el caso de Canadá tiene que ver con los giros en las políticas de seguridad y los recortes en los programas sociales. Pero esta brecha es también el resultado de enfoques restrictivos del restablecimiento y la integración de los desplazados y refugiados, del manejo de discursos ambivalentes y contradictorios por parte de las instituciones y sus funcionarios, quienes se debaten entre una lectura del desplazado/refugiado como la víctima por excelencia y la sospecha de que detrás de cada desplazado/refugiado puede haber un “falso” desplazado/refugiado que se aprovecha del sistema. Hemos observado así cómo el papel del funcionario (a nivel de personerías, Acción Social, alcaldías, Acnur, embajadas y consulados, Ciudadanía e Inmigración Canadá o aquellos que trabajan en las agencias contratadas por Acnur o el gobierno canadiense) tiende fácilmente a convertirse en el de “juez” sobre quienes son los que merecen la protección y la asistencia, más que en quien debe proveer información, facilitar los procesos de inserción y en ocasiones velar por el respeto de los derechos.

En relación con el tema del desplazamiento forzado interno, los pronunciamientos de la Corte Constitucional y en particular la

Sentencia T025 con sus respectivos Autos de Cumplimiento al Estado Colombiano son los hechos más significativos en este campo. La jurisprudencia producida desde este espacio institucional y las múltiples presiones de organismos nacionales e internacionales y de la propia población desplazada interrogan de manera directa por las interpretaciones sociales y gubernamentales existentes sobre el fenómeno del desplazamiento forzado, sobre la necesidad de asumir claramente una responsabilidad estatal en el restablecimiento y reparación de esta población, y sobre la urgencia de emprender procesos de información y reflexión social que permitan, a la sociedad colombiana, entender y asumir su responsabilidad frente a este drama humanitario.

De otra parte, observamos cada vez con mayor claridad la enorme fragmentación que hay en la implementación de políticas desde una perspectiva de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Los estudios de caso en los tres países dan cuenta de esto al ilustrar cómo los organismos internacionales, ministerios, programas y autoridades locales operan con poca comunicación y coordinación entre ellos y proveen información limitada a los desplazados y refugiados sobre sus procedimientos y requisitos, y cómo estos se relacionan con los de otras instituciones. A pesar de que uno de los principios rectores del desplazamiento forzado interno es la búsqueda de protección internacional de otros Estados, esta es una conexión que ni las personas afectadas ni los organismos internacionales ni mucho menos los Estados reconocen.

Los miedos y las memorias en las experiencias de los desplazados y refugiados

En relación con el papel del miedo en los procesos de desplazamiento/refugio, los estudios de caso documentan que él *no desaparece*

cuando el desplazado o el refugiado huyen a otra ciudad/país y/o cuando se les otorga protección bajo el sistema humanitario. Por el contrario, se constituye en una especie de continuo sensorial que acompaña los trayectos de vida de las personas desplazadas y refugiadas. La investigación documenta cómo se combinan diferentes elementos que generan el éxodo y la condición de víctimas de estos emigrantes, dados los sentimientos de miedo, terror y las pérdidas que acompañan su migración forzada. Independiente de si el éxodo es de un barrio a otro barrio, de una vereda del sector rural a una cabecera municipal o una gran ciudad o si se atraviesan las fronteras territoriales del país o incluso del continente, el miedo se sitúa como un factor determinante a la hora de emprender estos trayectos migratorios. La migración forzada, por consiguiente, es un recurso último para proteger la vida.

La persistencia del miedo durante el trayecto de desplazamiento y en los procesos de incorporación de las personas desplazadas y refugiadas tiene un impacto adverso en los intentos de reconstrucción de sus vidas y en su construcción como sujetos de derechos. Los estudios de caso de cada país ilustran las paradojas de esta vivencia del miedo cuando se busca protección e indican cómo las respuestas de invisibilización, aislamiento y anonimato entre desplazados y refugiados los colocan en situaciones de alta vulnerabilidad y les limitan las posibilidades de establecer redes de apoyo y acceso a recursos o de generar respuestas colectivas. Los estudios de caso concluyen que el miedo se reactiva en el entrecruce de tres factores:

a) Los modos en que el miedo se torna memoria encarnada entre desplazados y refugiados, lo que incluye tanto la memoria traumática del pasado de amenazas, muerte y terror como la irresolución frente al pasado, dada la ausencia de procesos sociales más amplios de justicia y reparación.

- b) El giro hacia la securización y el control migratorio de las políticas y procedimientos migratorios que ha tenido un impacto directo sobre los sistemas de protección humanitaria y sobre los modos como el desplazado y el refugiado se perciben o representan bajo figuras estereotipadas de amenaza terrorista e invasora.
- c) El desconocimiento del entorno, la exclusión social y vulnerabilidad que las personas desplazadas y refugiadas enfrentan en las sociedades a las que llegan.

Factores como el género, la edad, los niveles de formación, las experiencias migratorias previas y las condiciones socio-económicas del lugar de recepción, entre otros, inciden en las formas que el miedo toma y en las respuestas individuales y colectivas que se construyen para enfrentarlo. Esto nos reafirma la importancia de considerar las tipologías de migración forzada desde una mirada dinámica en la que entendemos que la calidad y características de las experiencias de inserción de las personas desplazadas y refugiadas resultan del entrecruce de estos factores y a su vez de las características de la sociedad que los acoge.

Podemos concluir, además, que *la incertidumbre social se constituye en eje dominante desde el que se enfrenta la experiencia del desplazamiento forzoso y el refugio y se reelaboran los miedos sociales.* El miedo a enfrentar un entorno desconocido en el que los saberes y modos de subsistencia que se tenían pierden su utilidad y en el que no es posible comunicarse, como en el caso de Canadá, es persistente en las historias de las personas desplazadas y refugiadas. Son los jóvenes los que encuentran mayores posibilidades de aprendizajes en este campo, y las mujeres, quienes se empeñan en arrancarle un sentido positivo y de futuro para sus hijos a una experiencia que es altamente desafiante.

Otros sentimientos como el de inseguridad y el temor a continuar siendo perseguidos por

los actores armados varían: el caso del desplazamiento intraurbano, por ejemplo, nos permite hacer otras lecturas del significado de este drama cuando las posibilidades de distanciamiento de la situación que los expulsó son mínimas y existen, por esta razón, enormes resistencias institucionales y políticas para su reconocimiento como víctimas. Las experiencias de la población desplazada de Urabá y el Oriente Antioqueño, por su parte, nos permiten rastrear el impacto de una larga presencia del conflicto armado en la vida de la gente y de procesos de movilización social, también históricos, en los procesos actuales de lucha por su reconocimiento. Para quienes huyen hacia Canadá, la seguridad que brinda la lejanía del conflicto es el principal argumento a la hora de pensarse definitivamente allí. Para los que buscan refugio en Ecuador, en cambio, persisten los dos sentimientos: el de tranquilidad a pesar de condiciones de vida bastante precarias, pero también la idea de que no se está lo suficientemente lejano del país y de quien los expulsó, y que en el caso de una ciudad como Quito se ha agudizado con algunos sucesos en los que individuos pertenecientes a grupos armados en Colombia ejercen presión o amenaza sobre los refugiados. Pero en ambos, los miedos asociados con el conflicto no desaparecen y con frecuencia se constituyen en memoria encarnada.

El futuro, por su parte, también es fuente de grandes temores e incertidumbres para las personas desplazadas y refugiadas en los tres países. En esto incide, de un lado, el deseo siempre presente de muchos de regresar a su país o a su tierra natal, a la vez que la imposibilidad de hacerlo dado que, en muchos de estos, persisten las condiciones que generaron la expulsión o predomina el interés por el bienestar de los hijos, niños o jóvenes que se adaptan con mayor facilidad a estos nuevos lugares. Otro elemento determinante es que tanto para las personas refugiadas como para las desplazadas, hay un altísimo grado de dependencia de

otros, ya sean instituciones (de servicio social, de ayuda humanitaria, de derechos humanos) o de otras personas (desde la caridad hasta la dependencia de los padres con respecto a los hijos por su manejo del idioma en el caso de Canadá). Constatamos que uno de los efectos tangibles en la migración forzada es la pérdida de autonomía, de la posibilidad de valerse por sí mismos, de sostenerse con sus propios recursos y de decidir, autónomamente, sobre su presente y su futuro; en otras palabras, se orada profundamente el control sobre la propia vida, asunto central a la hora de indagar por las posibilidades de implementación de políticas integrales de restablecimiento y reparación centradas en los sujetos.

Como estos, habría otros ejemplos, pero lo que nos interesa resaltar es que el miedo y los sentimientos asociados (pánico, incertidumbre, terror, angustia, desconfianza, como también esperanza y seguridad) se constituyen en componentes organizadores de los modos como se reconstruyen los proyectos de vida y se responde a la experiencia migratoria; ellos marcan la memoria, el presente y el futuro de esta población; se encarnan en los cuerpos y determinan el tipo de relaciones sociales que se construyen en esos nuevos entornos. Visibilizar y explicitar su peso y también las formas construidas desde la población para enfrentarlos, es una forma de transitar hacia su incorporación reflexiva en procesos sociales de restablecimiento.

La reconstrucción de proyectos de vida, las sociabilidades y las formas organizativas

En cuanto a las sociabilidades, encontramos que *para los desplazados y los refugiados son las redes sociales las que facilitan información y recursos, permiten conocer la ciudad (como en el caso de los recorridos urbanos), y juegan un*

papel puente entre las dos sociedades (traduciendo o facilitando la comprensión de aspectos desconocidos o incomprensibles de la cultura en el caso de Canadá). La familia, las iglesias, algunos organismos de ayuda humanitaria internacional o del Estado, además de personas muy específicas que dan rostro a estas institucionalidades, constituyen, en general, los principales apoyos descritos por estas personas en sus trayectos migratorios.

En el caso de San Lorenzo en Ecuador y de London en Canadá, la existencia antes de la migración de relaciones previas de parentesco y comerciales o étnicas facilitó la organización social del proceso migratorio, las decisiones de adónde dirigirse y el proceso inicial de inserción en cada una de estas ciudades. Sin embargo, *nuestro análisis concluye que el potencial de estas redes como apoyo en el proceso de integración y reconstrucción de sus proyectos de vida es debilitado por la presencia del miedo y desconfianzas aprendidas en los contextos del conflicto armado en Colombia.*

La desconfianza con el entorno inmediato, de los vecinos que no se sabe quiénes son, de los paisanos que saben de su historia pasada, de otros refugiados a quienes se imputa pertenencia o simpatías por alguno de los actores armados, entre otros, aparecen como un factor central en la explicación de por qué estas relaciones u organizaciones y estos procesos de construcción de nuevas identidades colectivas relacionadas con su condición migratoria terminan siendo tan frágiles. Esta desconfianza también se presenta cuando se trata de establecer relaciones con otros paisanos en una ciudad diferente (en el caso del desplazamiento interno) o con otros colombianos, en el caso de los refugiados.

La mediación de factores como los de diferencias de clase social y percepción de estatus también entra en juego y cimientan estas desconfianzas. Esto explica también por qué

lo que parece adquirir mayor sentido en las formas de organización de redes sociales es la posibilidad de construir relaciones de proximidad, de solidaridad cotidiana, y no tanto, o por lo menos no mayoritariamente, acciones colectivas reivindicativas o ejercicios de interlocución política. Esto es significativo en el sentido de que, en casos como el de Colombia, la política pública sobre desplazamiento forzado está orientada a posibilitar un reconocimiento de la población desplazada sólo como sujeto colectivo, como actor social e interlocutor de las instituciones gubernamentales, y no como individuos o ciudadanos que pueden identificarse o no con otros que han vivido una situación similar. Pero no sólo ocurre en Colombia, también en Canadá y Ecuador se construye una idea o expectativa del refugiado como “emigrante ejemplar” que tiene que cumplir una serie de requerimientos asociativos y de competencias individuales y colectivas (pertenecer a un grupo, saber elaborar y gestionar un proyecto, conocer las funciones de las instituciones estatales, las rutas de acceso a los servicios sociales, reclamar de buenas maneras, entre otros) para el acceso a servicios y recursos.

Si bien durante la investigación hemos podido documentar el débil funcionamiento de las redes sociales como facilitadoras del proceso de incorporación/restablecimiento de los inmigrantes forzados, a su vez hemos encontrado que *es en el campo de las iniciativas organizativas desde el que las personas desplazadas y refugiadas están recreando sus identidades y creando espacios de interlocución con los gobiernos y el sistema internacional de protección humanitaria, así como modos alternos para el ejercicio asociativo y de la misma ciudadanía.* En Colombia, por ejemplo, observamos casos como el de la Coordinadora de Población Desplazada de Urabá (Cordeu), que además de ser un referente fundamental para el restablecimiento de las confianzas entre la población

desplazada, se ha posicionado como una voz importante de los desplazados de esta región a nivel nacional, posicionándose como interlocutores del Estado y de las organizaciones internacionales de ayuda humanitaria, construyendo propuestas novedosas para responder a la situación crítica de acceso a recursos, para el restablecimiento y para su reconocimiento, y conservando su autonomía organizativa en un contexto social y político en el que existen múltiples presiones.

En San Lorenzo, la Asociación Colombo Ecuatoriana que aglutina principalmente a colombianos a quienes les ha sido negada su solicitud de refugio se ha definido como organización abierta a la participación de ecuatorianos y al mismo tiempo se ha convertido en un espacio importante para la acción política en búsqueda del reconocimiento de los refugiados. Aboga por el reconocimiento de los negados como sujetos que tienen derecho a la interlocución con el Estado ecuatoriano y con el sistema de protección internacional, particularmente Acnur, y desde allí reclaman que se les reconozca como población de interés o que se les considere en los programas sociales que se ofrecen a estos.

En Sherbrooke (Québec) después de tensiones abiertas entre colombianos refugiados por los rumores que ubicaban a algunos como simpatizantes de uno u otro lado del conflicto, un grupo de colombianos decidió crear una asociación para organizar actividades que generaran confianza entre connacionales y para apoyar el proceso de integración en Canadá. La asociación ha organizado desde talleres de resolución de conflictos y de mediación e integración cultural hasta celebraciones masivas de fiestas nacionales y se ha convertido en uno de los principales interlocutores del gobierno municipal, participando en las discusiones para el diseño e implementación de una política municipal de acogida al inmigrante. Igualmente, ha organizado actos

de solidaridad con solicitantes de refugio colombianos a quienes se les negó su solicitud. Estas iniciativas asociativas dan cuenta de aquellos microespacios de la política o lugares intermedios desde los que sujetos sociales marginados interpelan la sociedad y la política, aún en condiciones adversas en las que sus identificaciones sociales se construyen desde la negación o la exclusión.

El contexto y actitudes de la sociedad receptora

En cuanto al papel de las sociedades receptoras, comprobamos que *las características sociales, económicas, de distribución espacial y política de la ciudad/sociedad a la que se llega con su historia migratoria tienen una incidencia profunda en la actitud (positiva o negativa) de las personas desplazadas y refugiadas frente al futuro y a la reconstrucción de proyecto de vida, así como en el tipo de relación que las personas desplazadas o refugiadas establecen con la sociedad mayoritaria*. Hemos podido observar cómo los intentos de reconstrucción y negociación de un sentido de lugar en la relación con las sociedades receptoras están mediatizados por las características y tipo de acogida de la sociedad receptora.

En este sentido hemos captado diferencias entre las experiencias de integración que se establecen, por ejemplo, en una pequeña localidad fronteriza de Ecuador, como es San Lorenzo (con una historia fluida de relaciones comerciales, culturales y de parentesco con Colombia), y las que se establecen en Quito (ciudad en la que, por el contrario, se busca la protección del anonimato). En San Lorenzo, aunque existe una institucionalidad muy débil, los refugiados han establecido redes sociales entre ellos y con la sociedad receptora, y han logrado una cierta inserción en la economía local, lo que repercute en su deseo de permanecer en esta municipalidad, aun siendo una de las más pobres de Ecuador. Por el

contrario, en Quito los refugiados se encuentran frente a una sociedad atemorizada con su presencia y con constantes expresiones de discriminación en materia de empleo, vivienda y relaciones sociales, lo que ha fomentado entre los refugiados la actitud de que el reasentamiento a otro país es la única alternativa o solución duradera a su situación.

De manera similar hemos identificado un uso diferente de recursos y en los modos de integración entre los que migran a Canadá como refugiados patrocinados por el gobierno (quienes llegan con estatuto de residentes, pero que tienden a tener pocas redes sociales en el lugar al que los destina el gobierno canadiense) y aquellos que solicitan refugio allí después de haber circulado por Estados Unidos. Las competencias y conocimientos que tiene un solicitante de refugio y que se adquieren en el paso por este país, y el margen de decisión mayor acerca del lugar en el que vivirá repercute en que él pueda utilizar mejor los recursos existentes.

En Colombia, por su parte, encontramos que el proceso de inserción social en Medellín de las personas provenientes de oriente o Urabá está fuertemente marcado por lazos históricos que hablan de la inclusión o no a lo que se ha conocido como el proyecto de la antioqueñidad. Las personas provenientes de Urabá encuentran mayores estigmas y obstáculos para su reconocimiento e inserción social: por ser población negra y por venir de una región asociada históricamente por la presencia guerrillera. Quienes provienen del oriente, a pesar de que comparten con la población de Urabá las condiciones de pobreza y exclusión, han contado con mayores posibilidades de inserción y solidaridad; en esto incide el que se trate de una población mestiza y de las relaciones históricas fluidas entre Medellín y el Oriente Antioqueño.

En conclusión, la presencia de redes sociales previas de amistad o parentesco (co-

mo en el caso de los solicitantes de refugio que llegan a London, Canadá), los recursos individuales (conocimiento previo del lugar, tipo de ocupación y nivel educativo), la historia migratoria anterior (como en el caso de los refugiados de San Lorenzo quienes tienen una larga historia migratoria o las personas de Urabá que generalmente han vivido varios desplazamientos antes de llegar a Medellín) y las características y formación social de la ciudad o sociedad a la que llegan (la presencia de una política pública para la acogida de inmigrantes en Sherbrooke, la existencia de asentamientos de desplazados o redes de paisanaje en Medellín o la reacción y percepción negativa de los colombianos en Quito y la presencia de ciertos sectores armados en varias de las ciudades) marcarán una experiencia diferente y posibilidades diferentes de integración y reconstrucción del proyecto de vida.

Esto apunta a un asunto poco trabajado en las políticas públicas sobre desplazamiento y refugio, como es el componente territorial (predomina enfoque poblacional) como parte esencial de un enfoque integral de integración y restablecimiento leído en contextos locales específicos, y la importancia que tiene el pensar el campo de la política pública a nivel nacional como a nivel regional y particularmente a nivel municipal. A su vez da cuenta de la importancia que tiene para la conceptualización del fenómeno de la migración forzada y de la formulación de políticas públicas el reconocimiento de la diversidad, diferencias y similitudes, de las variaciones e interacciones de diversos factores en las diferentes modalidades de migración forzada.

Las imágenes, las representaciones sociales y las sociedades receptoras

Finalmente, la investigación ha documentado en los tres países las asociaciones que se construyen entre el sujeto desplazado/refugia-

do y asuntos como la guerra, el narcotráfico, los problemas de inseguridad, la delincuencia, el terrorismo y la prostitución. *El análisis de representaciones y discursos en medios impresos de comunicación y de las imágenes de las personas desplazadas y refugiadas que circulan en la sociedad receptora nos indica que el miedo juega un papel central en la construcción social generalizada del inmigrante como un otro amenazante y peligroso.* El análisis de los discursos que circulan en los medios de comunicación o en diversos círculos de la sociedad ecuatoriana sobre “los colombianos”, por ejemplo, indica su asociación con una imagen peligrosa delincencial y/o violenta del colombiano, así como del refugio con lo ilegal e informal. El peso de estas representaciones en la sociedad, hemos podido concluir, tiene implicaciones directas para quienes llegan allí como solicitantes de refugio.

No menos significativa resulta la construcción del refugiado/desplazado como víctimas-

vulnerables (y cuya imagen más nítida parece ser la de una mujer pobre, sola y con hijos), que tiene más peso en Canadá y en particular con el énfasis que la nueva legislación migratoria pone en la protección de aquellos con “necesidades especiales”, dada su condición de género, discapacidad, enfermedad. La popularización entre funcionarios de esta imagen del refugiado como víctima indefensa y vulnerable repercute en el tratamiento y poca credibilidad asignada a aquellos refugiados que no se ajustan a este perfil. En Colombia, la imagen de las personas desplazadas como vividoras-parásitos-aprovechados circula tanto en los ámbitos institucionales de atención a esta población como en la misma sociedad. Desde estas representaciones se evalúa tácita o explícitamente sobre el significado de su condición, sobre sus derechos, sobre su conveniencia o no y se establecen prácticas y relaciones específicas.

Índice de tablas

		Pág.
Tabla 1	Cifras del desplazamiento 1995-2005 según Acción Social y Codhes	21
Tabla 2	Estructura de los hogares desplazados	30
Tabla 3	Desplazados por regiones para el año 2006	44
Tabla 4	Expulsión de población desplazada en Urabá 1995 - septiembre 30 del 2005	88
Tabla 5	Masacres atribuidas a las autodefensas en el municipio de San Carlos	116
Tabla 6	Expulsión de población desplazada 1995 - septiembre 30 del 2005	120

Índice de figuras

		Pág.
Figura 1.	Municipios expulsores, 1995	23
Figura 2.	Municipios expulsores, 2005	27
Figura 3.	Municipios receptores de población desplazada (1995-2005)	27
Figura 4.	Participación de la población desplazada en organizaciones comunitarias después del desplazamiento.	34
Figura 5.	Informe 2006, Personería Municipal de Medellín	43
Figura 6.	Ubicación de desplazados 2000-2006	45
Figura 7.	Procedencia desplazados Área Metropolitana enero del 2000 a noviembre del 2004	49
Figura 8.	Desplazados intraurbanos 2004-2006	49
Figura 9.	Dibujo realizado en el taller de mujeres	55
Figura 10.	Dibujo realizado por una mujer de la comuna 13, en el taller de memoria con mujeres	56
Figura 11.	Dibujo realizado en el taller de memoria con mujeres	65
Figura 12.	Dibujo realizado en el taller de memoria con hombres	72
Figura 13.	Mapa de Urabá	82
Figura 14.	Estructura de las autodefensas en Urabá	88
Figura 15.	Desplazamiento en el Urabá	89
Figura 16.	El puente de la muerte	94
Figura 17.	Mapa del Oriente Antioqueño	114
Figura 18.	Decrecimiento de la población por conflicto armado (1998-2001) en el municipio de Granada	118
Figura 19.	Distribución absoluta de víctimas por minas antipersona registradas, por subregiones de Antioquia, 1990 a 10 de septiembre del 2006	119
Figura 20.	Cocorná	127
Figura 21.	Imagen masacre de El Prodigio (San Luis)	128

La presente publicación presenta resultados preliminares del proyecto de investigación *La migración forzada de colombianos: una investigación comparativa sobre miedo, memoria y representaciones sociales en Colombia, Ecuador y Canadá*, coordinada por Pilar Riaño Alcalá (University of British Columbia, UBC, Canadá) y Marta Inés Villa Martínez (Corporación Región, Colombia).

Esta investigación se centra en la problemática de la migración forzada de colombianos y pretende aportar a su comprensión mediante el análisis de diversas tipologías migratorias: el refugio y el desplazamiento interno. Su objetivo es identificar cómo los miedos sociales, la memoria histórica y las representaciones sociales sobre los desplazados y refugiados influyen en su integración al nuevo ambiente social y las respuestas de las poblaciones receptoras ante esta población. También se ilustran las características diferenciadas de este proceso migratorio según sea la frontera que se cruce, los contextos locales de la sociedad receptora, las políticas públicas sobre desplazamiento y refugio y las maneras como estas se implementan, y los trayectos individuales y colectivos de las personas desplazadas o refugiadas.

Con la difusión de los resultados de esta investigación, los investigadores y las instituciones participantes buscamos contribuir a la comprensión de esta problemática; aportar elementos para el debate académico sobre las fronteras entre desplazamiento y refugio, migración voluntaria y forzada; y enriquecer el debate público sobre políticas y desplazamiento/refugio que se adelanta en los tres países. Esperamos que todo esto contribuya al reconocimiento de las personas desplazadas y refugiadas como sujetos de derechos y, por tanto, a su reconocimiento social y político.

En el desarrollo de esta investigación han participado los siguientes investigadores:

Colombia: Marta I. Villa M., Luz Amparo Sánchez M., Ana María Jaramillo A.
(Corporación Región)

Canadá: Pilar Riaño-Alcalá, Patricia Díaz, Martha Colorado, Amantina Osorio (UBC)

Ecuador: Fredy Rivera, Hernando Ortega, Paulina Larreátegui (Flacso)

ISBN: 978-958-8134-36-9

